Contrato N° 58 /2021

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 07 día del mes de Junio del año dos mil veintiuno entre la Municipalidad de Fernando de la Mora, representada en este acto por el Intendente Municipal **Lic. ALCIDES RAMON RIVEROS CANDIA** y el Secretario General, **Abg. CELSO GUSTAVO NÚÑEZ VERA** quien refrendará la firma del Intendente Municipal, en adelante **LA MUNICIPALIDAD,** domiciliada a los efectos en las calles Ruta Mcal. Estigarribia c/ Cptan. Montiel de esta ciudad, por una parte, y por la otra la **Firma "GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES CONSULTORA & SERVICIOS" del Sr. Alam Eduardo Irigoitia Penayo, con R.U.C. Nº 5036780-3 con domicilio en J. Eulogio Estigarribia Nº 137 de la ciudad de Coronel Oviedo** denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES", individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES ESCUELA BÁSICA Nº 703 PROFESORA MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO con ID: 397299"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES ESCUELA BÁSICA Nº 703 PROFESORA MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO con ID: 397299"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 397.299

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación directa, según Resolución I.M.F.M. N°/066/2021.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

GSA GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES CONSULTORA Y CONSTRUCTORA

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde LA FIRMA hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

CUADRO COMPARATIVO CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES ESCUELA BÁSICA Nº 703 PROFESORA MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO con ID: 397299

LoteTotal: Contrato Abierto: No Abastecimiento simultaneo: No					Gestiones y Servicios Ambiental Consultora & Constructora	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-013	Limpieza y preparacion de terreno de obra	Metros cuadrados	27,1	1.098	29.756
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	27,1	6.141	166.421
3	72103004-004	Servicio de excavacion y carga de cimiento con pbc	Metros cúbicos	10	264.386	2.643.860
4	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural, encadenado de HºAº	Metros cúbicos	2,4	866.832	2.080.397
5	72102504-002	Construccion de muro de nivelacion de 0,30 cm	Metros cuadrados	12,2	91.113	1.111.579
6	72102905-001	Relleno y compactacion, apisonado de interior	Metros cúbicos	8,5	447.104	3.800.384
7	72102507-003	Servicio de aislacion asfaltica de pared	Metros cuadrados	5,3	47.820	253.446
8	72102504-001	Construcción de muro perimetral de elevacion de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	55	48.151	2.648.305
9	72102504-001	Construcción de muro perimetral de elevacion de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	48	61.724	2.962.752
10	72152905-001	Servicio de trabajos en hierro, envarillado bajo abertura 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	20	6.522	130.440
11	72131601-007	Construccion, Colocacion de techo de tejas y tejuelones prensadas a maquina - tirantes de 2" x 6" y liston de boca de 2" x 3"	Metros cuadrados	43	137.610	5.917.230
12	72101607-006	Revoque de pared interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	162	15.848	2.567.376
13	72131601-008	Revoques, moldura lineal en balancin	Metro lineal	20,4	14.665	299.166
14	72131601-009	Colocacion de contrapisos de hº de cascote	Metros cuadrados	22	21.173	465.806
15	72131601-009	Colocacion de pisos mosaico granitico base gris pulido de 30x30 cms	Metros cuadrados	22	72.368	1.592.096
16	72101607-005	Instalacion colocacion de zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10x30 cms	Metro lineal	2,6	41.199	107.117
17	72102602-005	provision , Colocacion de puertas tablero	Unidad	3	823.277	2.469.831
18	72102602-007	Colocacion de mamparas, para boxes enchapados con formica	Unidad	5	1.783.826	8.919.130
19	72102602-999	Colocacion ventana de balancin	Metros cuadrados	3,36	181.276	609.087
20	72153207-001	guarda de obra alisado de superficies de concreto de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	13,5	33.508	452.358
21	72101603-9999	deague pluvial- canaletas y caño de bajada nº 25- desarrollo 40 cms	Metro lineal	17,5	38.421	672.368

22	72131601-008	Revoques, alfeizar de ventana de revoques 1:3 (cemento -arena)	Metro lineal	7	8.233	57.631
23	72131601-012	Servicio de pintura de pared a la cal	Metros cuadrados	66	10.886	718.476
24	72131601-012	Servicio de pintura, de abertura de madera con barnis sintetico	Metros cuadrados	10,1	26.925	271.943
25	72131601-012	Servicio de pintura, de abertura metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	3,36	20.445	68.695
26	72131601-012	Servicio de pintura, de ladrillos visto con antimoho incoloro	Metros cuadrados	48	14.511	696.528
27	72131601-012	Servicio de pintura, de tejuelones con barnis	Metros cuadrados	37	14.035	519.295
28	72131601-012	Servicio de pintura, de tirantes de Hº Aº y liston de boca al latex	Metros cuadrados	23,5	12.473	293.116
29	72131601-012	Servicio de pintura, de canaleta y caño de bajada con pintura sihtetica	Metro lineal	17,5	38.421	672.368
30	72102508-003	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	97,5	49.398	4.816.305
31	72102602-004	Colocacion de vidrios	Metros cuadrados	3,36	101.884	342.330
32	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas, del tablero TS de 3 AG	Unidad	2	43.223	86.446
33	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas,de alimentacion de los circuitos de luces	Unidad	10	46.311	463.110
34	72102201-9998	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion, fluorescentes de 1 x 40 w	Unidad	10	52.485	524.850
35	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica, tablero TS de 3 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	41.165	41.165
36	72131601-011	Instalaciones sanitarias, agua corriente-desague cloacal-camara de impeccion y artefactos sanitario completo	Unidad Medida Global	1	8.233.042	8.233.042
37	72102303-003	Construccion de camara septica, tipo 3 de 1,50x 3,00	Unidad	1	3.773.478	3.773.478
38	72102303-002	Construccion de pozo ciego absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1	4.459.565	4.459.565
39	72102303-008	Construccion de bebedero, de 4 canillas cromados	Unidad	1	1.665.672	1.665.672
40	72102602-007	mamparas, divisorias en formica- en area de miguitorios	Unidad Medida Global	1	214.158	214.158
41	72131601-013	Limpieza de obra final	Metros cuadrados	27	1.098	29.646
42	72153507-003	vallado de proteccion de obra	Unidad Medida Global	1	459.678	459.678
43	72131601-002	Preparacion de obra, Obrados	Unidad Medida Global	1	686.087	686.087
44	82101502-004	Cartel metalico indicador medida 1,00x 2,00, m chapa Nº 24, bastidor caño de 25x25 m, base dos estructura metalica triangular de 15 cm altura 4,00 m	Unidad Medida Global	1	1.029.131	1.029.131
					P. TOTAL	70.021.619

- Monto total de **Gs. 70.021.619.- (GUARANIES: SETENTA MILLONES VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE) IVA INCLUIDO.----------**
-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Las obras serán realizadas en la ciudad de Fernando de la Mora.

Una vez emitida la orden de inicio tendrán 40 DÍAS contados para la culminación de los trabajos de ***"CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES ESCUELA BÁSICA Nº 703 PROFESORA MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO".***

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION DE OBRAS

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
NO APLICA

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g - Ley N° 2051/03) (Art. 89 - DECRETO 2992/2019)
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato; con una vigencia de 120 días y será equivalente al 5% del monto total del contrato en las formas que se detallan a continuación:
- Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).
- Pólizas de seguros emitidos por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA: el adjudicado deberá en plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancia de presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la contraloría general de la república, de todos los sujetos obligados en el marco de la ley 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
"CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES ESCUELA BÁSICA Nº 703 PROFESORA MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO"

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los 07 días del mes de Junio de 2021.

Abog. Celso Gustavo Núñez
Secretario General

Lic. Alcides Riveros Candia
Intendente Municipal

Alam Eduardo Irigoitia Penayo
R.U.C. Nº 5036780-3
EL CONTRATISTA

GSA
GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA Y CONSTRUCTORA